

JUEVES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 231

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2024-9888 *Resolución por la que se incluye a una aspirante en la relación de personas admitidas correspondiente a la categoría de Grupo Auxiliar de la función administrativa, convocada mediante la Orden SAN/88/2022, de 29 de diciembre, y se la excluye de la convocada mediante la Orden SAN/165/2022, de 29 de diciembre.*

Mediante Resolución de 28 de septiembre de 2023, se publicó la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal laboral fijo en la categoría de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/165/2022, de 29 de diciembre, y apertura del plazo de presentación de méritos (Boletín Oficial de Cantabria de 3 de octubre de 2023). En dicha resolución, doña María Dorado Gándara figura en la relación de personas incluidas al citado proceso selectivo.

Mediante Resolución de 19 de abril de 2024, se publicó la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/88/2022, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria de 29 de abril de 2024). En dicha Resolución, doña María Dorado Gándara figura en la relación de personas excluidas al citado proceso selectivo.

Con fecha 2 de mayo de 2024, doña María Dorado Gándara interpone recurso de reposición alegando el error cometido al presentar la solicitud de participación, ya que, si bien la solicitud se presentó al proceso convocado por la Orden SAN/165/2022, realmente iba dirigida al convocado por la Orden SAN/88/2022.

Mediante Resolución de 28 de octubre de 2024 se estima el citado recurso de reposición admitiendo la subsanación del error, ordenando su inclusión en la relación de personas admitidas al proceso convocado por la Orden SAN/88/2022, de 29 de diciembre, siempre que reuniese los requisitos exigidos por la Orden de convocatoria. Procede, asimismo, excluir a la interesada del proceso selectivo convocado por la Orden SAN/165/2022.

En consecuencia, en uso de las facultades que me han sido conferidas, vista la propuesta elevada por la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de admisión, y en ejecución de la resolución de 28 de octubre de 2024, y de acuerdo con lo previsto en las Bases 4.3 y 6 de las Ordenes de las convocatorias, por la presente,

RESUELVO

Único.- En ejecución de la Resolución de 28 de octubre de 2024 por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por doña María Dorado Gándara, se procede a:

Incluir a doña María Dorado Gándara en la relación definitiva de personas admitidas, del Anexo I de la resolución de 19 de abril de 2024 por la que se publican las relaciones definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/88/2022, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria de 29 de abril de 2024), dejando sin efecto su inclusión en el Anexo II de la citada Resolución de 19 de abril de 2024.

CVE-2024-9888

JUEVES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 231

Excluir a doña María Dorado Gándara del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal laboral fijo en la categoría de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/165/2022, de 29 de diciembre, dejando sin efecto su inclusión en el Anexo I de la resolución de 28 de septiembre de 2023 por la que se publican las relaciones definitivas de personas admitidas y excluidas a dicho proceso (Boletín Oficial de Cantabria de 3 de octubre de 2024).

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 22 noviembre de 2024.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

2024/9888

CVE-2024-9888